



# **POLÍTICA DE SEGURIDAD (ISO/IEC 27000)**

## **CENTRO INFORMÁTICO Y GESTIÓN MEATZE, S.L.**

### **UBICACIÓN: GABRIEL ARESTI, 3 BARAKALDO**

MEATZE, S.L. es una empresa de formación continua, grado superior y a los desempleados.

La proximidad, calidad de servicio y orientación a resultados son nuestras señas de identidad, por lo que, conscientes de la trascendencia de la seguridad de la información, desde MEATZE, S.L. se ha impulsado el establecimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) cuyo alcance queda definido “La gestión de los sistemas de información que dan soporte a la gestión de las actividades de formación” de acuerdo a los requisitos de la norma ISO/IEC 27001 con el fin de identificar, evaluar y minimizar los riesgos a los que se expone su información y la de sus clientes, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El objetivo principal de esta **Política de Seguridad** de la Información es establecer un modelo de actuación que nos permita desarrollar una cultura de empresa, una forma de trabajar y de tomar decisiones en MEATZE, S.L., así como lograr que la seguridad de la información y el respeto a los datos personales sean una constante:

- **Preservando la confidencialidad de la información, evitando su divulgación y acceso no autorizado.**
- **Manteniendo la integridad de la información, procurando su exactitud y evitando su deterioro.**
- **Asegurando la disponibilidad de la información, en todos los soportes y siempre que sea necesaria.**

La Dirección, por su parte, valora especialmente y establece como criterio principal para la estimación de sus riesgos la valoración de la disponibilidad y confidencialidad de su información y aún más la de sus clientes. Así, se compromete a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el objetivo de la mejora continua en la forma en que prestamos nuestros servicios y en la forma en que tratamos la información de nuestros clientes.

**Por ello, es política de MEATZE, S.L. que:**

- Se establezcan anualmente objetivos con relación a la Seguridad de la Información.
- Se cumpla con los requisitos legales, contractuales y del negocio.
- Se realicen actividades de formación y concienciación en materia de los procesos de Seguridad de la Información para todo el personal.
- Se desarrolle un proceso de análisis, gestión y tratamiento del riesgo sobre los activos de información.

- Se establezcan los objetivos de control y los controles correspondientes para mitigar los riesgos detectados.
- Se establezca la responsabilidad de los empleados en relación a:
  - Reportar las violaciones a la seguridad
  - Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en cumplimiento de la presente política
  - Cumplir las políticas y procedimientos inherentes al SGSI.

El Responsable de Seguridad de la Información será el responsable directo del mantenimiento de esta política, prestando consejo y guía para su implementación y correcciones ante desviaciones en su cumplimiento. La presente política de seguridad de la información se hallará siempre alineada con las políticas generales de la compañía y con las que sirvan de marco a otros sistemas de gestión interna, como son las políticas de calidad o normas de desarrollo de software.

Baracaldo, a 12 de diciembre de 2022